



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un **Contrato de Investigación**, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto Europeo Nanotryp, "*Exploiting Nanobodies in development of new diagnostic tools and treatment methods for Trypanosomiasis*", en el Hospital Universitario San Cecilio.

#### **Resumen del proyecto:**

La enfermedad del sueño o tripanosomiasis africana es un problema sanitario con un añadido impacto socio-económico en el África Sub-Sajariana debido a la infección directa tanto de humanos como de su ganado doméstico. El agente causante es *Trypanosoma brucei*, un protozoo parásito perteneciente a la familia *Trypanosomatidae*. Actualmente son muy pocos los fármacos eficaces para combatirla y urge encontrar nuevos tratamientos que permitan una acción terapéutica efectiva.

El objetivo principal de este proyecto es el desarrollo de un nuevo tratamiento a partir de un Nanobody, un novedoso y eficiente método de vehiculización de fármacos frente *T. brucei*. Los objetivos específicos son:

- 1.- Formación de quimeras químicas de fármacos tripanocidas conjugados con Nbs y evaluación de su actividad tripanolítica.
- 2.- Formación de quimeras peptídicas de péptidos tripanolíticos conjugados con Nbs y evaluación *in vitro* e *in vivo* de su actividad tripanolítica.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de licenciado/a en Ciencias Biomédicas (Bioquímica, Farmacia, Medicina, Biología ó Químicas). Se requiere un nivel alto de inglés hablado y escrito.

Se requiere experiencia demostrable en





- Cultivos celulares y biología molecular y celular.
- Participación en proyectos de investigación.

**Se valorará positivamente:**

- Tener experiencia en estudios funcionales a nivel de metabolismo mitocondrial.
- Tener publicaciones en revistas de impacto internacionales.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada, contrato de obra o servicio, con la Fundación, por 10 meses. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto de Investigación Nanotryp.

**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución de 1.837,50 euros brutos mensuales (salario base, incluido el prorrateo de dos pagas extra).

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado y expediente académico.
- Fotocopia de todos aquellos méritos que se alegan en el CV que estén relacionados con el perfil del puesto (diplomas y certificados acreditativos de cursos, jornadas, contratos, publicaciones, etc)..

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) – ofertas de empleo-).





Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la **solicitud junto al currículum vitae** a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto "Contrato Nanotryp 5".

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

**Secretario:**

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 26 de enero de 2012

EL PRESIDENTE

